

En que Solita liza q. se corre de un pino, y que
xenta Noñezones, q. due son Necesarios para
obra q. encho Com. Era para Saver, an que
Como en la Memoria. Logre se le Conceda de
en la ombra del Sautan, de acuerdo que en
Sombra se corre en dos pmas; y el Sento se da
Comunon al S. D. Juan Antonio Salazar, y est a
liza se da sin embargo de que la madera de otra
Sombra queda desde q. destinada q. las obras que
esta para Saver esta Villa

Nota

Es Dize memorial a Manuel Martin. Del. Sta. Villa en
que dice se le dio Remate a l'abato de nre de Con
Calidad de a Granar a Satisfac. de nra q. no ege
cuto luego q. se celebró el Remate q. Saver d'ax
de nueva p'ovenc. / Que Cumpliendo Con oba
providencia d'ese para la Seguridad de otra
Abato, Una Carta q. tiene Cuestapobla
bers a la Cruz libre de todo Centro, y obligan
que Valora nul p'dorientos de. Sanmundo
peonadas de nra propia a d'ul. de l'oble
narro las unca en la q. de la diadada, y
otra en la Cueva de los negros, l'itax de
Coda Carga, q. Valoran dosientos, y veinte Duen
do, y pide que la Villa le admitta a Saver
y acordar lo Combeniente. Call. Torzant. Dec.

El Vito q. la Villa de acuerdo se admite la
Granar, obligandose a mancomun. Juan Martin
Con Manuel Martiners q. este prev. ano, y el que
Vendia de dete. S. treinta y ocho, y con cali da
de que dos meses antes de Cumplido el Ultim
de los dos aya de añadir nueva Granar a Sati